

XI CERTAMEN DE MONÓLOGOS DE MIGUELTURRA **MEMORIAL DARÍO GONZÁLEZ**

Un año más Flauti Flauti Teatro y la Universidad Popular de Miguelturra organizan una nueva edición del Certamen de Monólogos.

Dicho certamen se celebrará (con un máximo de 4 finalistas y previa selección del jurado a través de la documentación recibida) el día 11 de diciembre de 2015, a partir de las 21.00 h. en el salón de actos de la Casa de Cultura de Miguelturra.

BASES:

Primera.- Participantes:

Podrán participar todas aquellas personas que así lo desearan con una edad mínima de 16 años. Los finalistas deben representar su monólogo en la localidad de Miguelturra el día anteriormente señalado. Los desplazamientos correrán por cuenta propia.

Segunda.- Inscripción:

Existen 3 vías para inscribirse en el certamen:

a) Mediante correo ordinario. La documentación necesaria será enviada a:

XI Certamen de Monólogos de Miguelturra
Casa Municipal de Cultura
C/ Perlerines nº 28
13170 Miguelturra
Ciudad Real

b) En mano en la dirección arriba indicada.

c) Mediante correo electrónico. La documentación se enviará a esta dirección:

flautiflauti@hotmail.com

La fecha límite de recepción de monólogos es el viernes **27 DE NOVIEMBRE** hasta las **14.00 h.**

Tercera.- Documentación:

- a) El boletín de inscripción debidamente cumplimentado que está adjunto a estas bases.
- b) Fotocopia del DNI del participante, en el caso de ciudadanos españoles. Fotocopia del certificado de residencia en España en el caso de ciudadanos de la Unión Europea; y tarjeta de residencia legal en España en el caso de los ciudadanos pertenecientes al Espacio Económico Europeo. Para el resto de ciudadanos fotocopia del pasaporte en vigor y de la tarjeta de residencia legal en España.
- c) Los menores de edad deberán acreditar autorización paterna/materna, o del tutor en su caso.
- d) Una grabación reciente del /la intérprete y su actuación en formato, DVD o DIV-X; o bien link de la dirección de internet donde esté colgada la actuación reciente.
- f) Texto del monólogo, título y autor/es del mismo, en documento de texto Word, así como cualquier otro material o aclaración que considere importante para la valoración de la trayectoria interpretativa.
- g) Pequeño resumen del monólogo de no más de tres líneas (para temas de publicidad si resulta finalista).
- h) De ser seleccionado para la final, se les pedirá que firmen una autorización para que la organización pueda difundir y/o publicar la obra presentada.

Cuarta.- Selección y desarrollo:

Un jurado debidamente cualificado y propuesto por la organización, seleccionará, a la vista de la documentación recibida, a los 4 finalistas que participarán en la muestra final el día 11 de diciembre de 2015.

El orden de actuación se establecerá por la organización. El día de la muestra los premios se decidirán mediante: un 50% votación del público asistente y el restante 50% mediante un Jurado cualificado y convocado para este fin.

Quinta.- Premios:

Cada uno de los 4 finalistas recibirá un premio de **200 euros**. Además de este premio, el segundo clasificado recibirá **300 euros**, y el primero **500 euros** y diploma que le acreditará como ganador del **“XI Certamen de Monólogos de Migelturra; Memorial Darío González”**.

Los premios podrán declararse desiertos si el Jurado así lo estima.

Sexta.- La Universidad Popular de Migelturra y Flauti Flauti Teatro se reserva el derecho de utilizar las grabaciones y los textos y cederlos en las condiciones que considere oportunos para la mayor difusión de los mismos, sin más limitaciones que las derivadas del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Propiedad Intelectual.

Séptima.- Condiciones Técnicas:

El texto del monólogo debe ser original del propio monologuista, de no ser así la organización descalificará automáticamente al concursante. Los concursantes eximen a la organización de la responsabilidad del plagio o de cualquier trasgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual en que pudiera incurrir.

El tema es libre, aunque se excluirán todas aquellas obras cuya temática suponga el fomento de la discriminación por razón de raza, sexo, nacionalidad, etc.

Cada obra tendrá una duración mínima de 10 minutos y una máxima de 15 minutos.

Sólo se podrá presentar un monólogo por participante.

Octava.- La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

Novena.- Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta de forma inapelable por la Comisión Organizadora. **La Universidad Popular de Migelturra y Flauti Flauti Teatro** se reserva el derecho de modificar las fechas contempladas en la cuarta cláusula. Cualquier cambio se anunciará debidamente.

Para cualquier duda o recibir información específica, dirigirse a:

flautiflauti@hotmail.com

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre		D.N.I.	
Apellidos			
Dirección			
Localidad			
Provincia			
Código postal		e-mail	
Teléfono		Fecha de Nacimiento	